

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 31 de julio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1018/2012.

NIG: 4109144S20120011227.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1018/2012. Negociado: 1.

De: Doña María José Pérez Trigo, doña Cristina Rodríguez Caro y doña María Jesús Martínez Delia.

Contra: Fondo de Garantía Salarial.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1018/2012 se ha acordado citar a Ecolara, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 12.12.13, a las 10,50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26. Edif. Noga 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a Ecolara, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial. En Sevilla, a 31 de julio de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.